



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 20 de octubre de 2015

RES. PRESIDENCIA N° 1048/2015

VISTO:

El Memo N° 37/2015, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memo de referencia el Sr. Consejero, Dr. Carlos Más Vélez solicita, a partir del 30 de noviembre de 2015, se deje sin efecto la designación del Sr. Martín Angeletti con categoría 15 ASR, en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero a su cargo.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

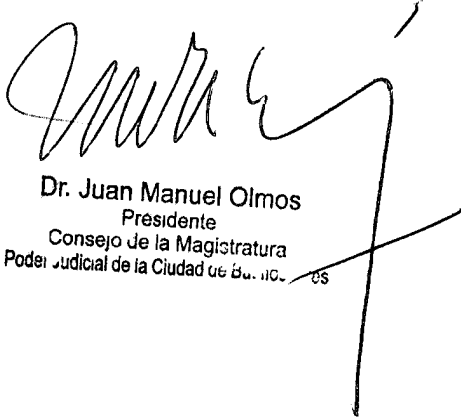
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Dejar sin efecto, a partir del 30 de noviembre de 2015, la designación de Martín Angeletti, con categoría 15 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero del Dr. Carlos Mas Velez.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1049/2015


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires